

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17746 *Resolución de 24 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 24 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de la Unidad de Servicios a los Equipamientos, nivel 2, Área de Educación, Innovación y Cultura, grupo retributivo 3, nivel de complemento de destino 22, de este Ayuntamiento.

Un puesto de Jefe de Negociado de Circulación, Señalización e Inspección Viaria, nivel 2, grupo retributivo 4, nivel de complemento de destino 21, de este Ayuntamiento.

Un puesto de Jefe Negociado de Transportes, Nivel 2, grupo retributivo 4, nivel de complemento de destino 21, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

L'Hospitalet de Llobregat, 24 de octubre de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleontar.